

PROMUEVE CEDH CAMPAÑA DE NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León invita a tomarse una foto para rechazar la violencia en contra de las mujeres. La fotografía está enmarcada en un recuadro naranja y globos de diálogo que llaman a promover los derechos a la vida libre de violencia, la igualdad y a la no discriminación.

Al tomarse la fotografía los participantes escogen algunos globos de diálogos. Todos los compromisos inician con el enunciado “libres de violencia” y lo complementan con las siguientes frases:

- Y con vida
- Y con derechos
- Y con seguridad en la casa
- Y con seguridad en la calle
- Y con amor
- Y con voz
- Y con igualdad
- Y con vida digna
- Y con respeto

Esta campaña que se difundirá en redes sociales colabora y se suma a las acciones que emprende la CEDHNL en torno a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres decretada para el estado.

Se compone, además, por acciones de educación y difusión como la realización de cursos y talleres, promoción de infográficos y videos, distribución de información impresa y un concurso de fotografía cuya convocatoria está abierta.

La violencia contra las mujeres y las niñas es una problemática social con distintas manifestaciones, física, sexual, psicológica, económica, patrimonial o feminicida, que tiene como finalidad la dominación de las mujeres, lo que representa un obstáculo para su pleno desarrollo como personas.

De acuerdo con la Recomendación General Núm. 19 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, la violencia es una forma de

discriminación que trasgrede una serie de derechos como la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las mujeres y las niñas.

Según la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011), desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en conjunto con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), **el 62.4 por ciento de las mujeres mayores de quince años en Nuevo León han sido agredidas de alguna manera por cualquier agresor y en al menos una etapa de su vida.**

Las mujeres que pertenecen a ciertos grupos sociales como las niñas; las mujeres adultas mayores; las mujeres con discapacidad; las indígenas; las migrantes, incluidas las trabajadoras migratorias; las que viven en comunidades rurales; las reclusas en centros penitenciarios, entre otras, son particularmente vulnerables a la violencia de género.

La campaña se replicará en distintos puntos de la ciudad, e incluirá también la difusión en redes sociales y espacios públicos.